



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO No. 044 DE 2023

ITEM	RADICADO	MEDIO CONTROL	DE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	RAD DEL JUUZGADO 70-001-33-33-007-2023-00169-00 RAD DEL JUUZGADO DE ORIGEN 70-001-33-33-007-2023-00169-00	ACCION TUTELA (INCIDENTE DE DSACATO)	DE	CARLOS AUGUSTO PATERNINA RICARDO	DIRECCION DE SANIDAD DE LA ARMADA NACIONAL	12/12/2023	SE NIEGA LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL AUTO DEL PRIMERO (1º) DE NOVIEMBRE DE 2023. SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE ADICIÓN, EN LAS PRECISIONES REALIZADAS EN EL AUTO. SE REQUIERE AL CAPITÁN JOHN OSWALDO SÁNCHEZ ANZOLA COMO DIRECTOR DE SANIDAD NAVAL DE LA ARMADA NACIONAL, PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL 9 DE JULIO DE 2014 PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. ORDENA A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL DE LA ARMADA NACIONAL, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS RINDA INFORME EN EL QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES QUE LE FUERON EMITIDAS EN LA SENTENCIA DEL 9 DE JULIO DE 2014 PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA MODIFICADO POR EL ART 50 DE LA LEY 2080 DE 2021. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY TRECE (13) DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.


EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria